

ORDENANZA N°: 7101/25.-

Ramallo, 05 de Febrero de 2025.-

VISTO:

El **DECRETO MUNICIPAL N° 085/25**, de fecha 27 de enero de 2025, mediante el cual se designa al Dr. Martín Ignacio GIL MIRANDA - Legajo N° 2913 - Clase 1980-M.P. N° 61112-D.N.I. N° 27.817.262, en el cargo de Director Ejecutivo Interino del Organismo Descentralizado Hospital Municipal "José María Gomendio", funciones que habrá de asumir con sus obligaciones y derechos a partir del día 27 de enero de 2025 al día 09 de febrero de 2025 inclusive, por el término de (14) días; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dictar el pertinente acto administrativo;

POR TODO ELLO; EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO; EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA


ARTÍCULO 1°) Ratificase en todos sus términos el **DECRETO N° 085/25** sancionado por ----- el Departamento Ejecutivo Municipal, el 27 de enero de 2025; Ad Referéndum del Honorable Concejo Deliberante.-----

ARTÍCULO 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 05 DE FEBRERO DE 2025.-----


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE